

## ANEXO I - PLATAFORMA ELECTORAL ALIANZA "CORRIENTE DE EXPRESIÓN RENOVADA"



### Introducción

Los partidos políticos firmantes de esta Declaración hemos asumido un desafío extraordinario en esta coyuntura compleja de la sociedad mundial de nuestro tiempo. El de construir un Frente político electoral capaz de poder enfrentar la grave crisis educativa, sanitaria, social y económica que azota no solo a nuestro país, a nuestra provincia y a nuestro municipio, sino al mundo entero. Frente que sea capaz de vigorizar expresiones de organizaciones de todo porte y extracción. Que sea una sólida fuerza legislativa, una verdadera opción de futuro: una opción para una nueva política que aporte soluciones desde el compromiso con el federalismo, la república y la institucionalidad y poder con ello emprender así un camino de desarrollo nacional que cumpla nuestros postergados sueños de independencia y soberanía. Es hora de promover la más amplia unidad y organización en torno a un proyecto de Soberanía política, Independencia Económica y Justicia Social. Un proyecto que exprese desarrollo; que impulse la industrialización y el pleno empleo; que busque una verdadera distribución de la riqueza para resolver las graves urgencias sociales promoviendo la producción de las mismas y rechazando la confiscación de ellas. Concebimos que es tiempo de poder enfrentar juntos las complejidades de una crisis estructural, es momento de odiar el error y amar el errado. Y en función de ello el eje de nuestra gestión legislativa será el diálogo y la generación de consensos, reivindicando a la libertad y la ciudadanía como el principal instrumento de cambio social.

### Estado

El Estado es el garante indispensable de los derechos de la ciudadanía, sin embargo, el estado no podrá por sí mismo resolver las aflicciones de nuestro tiempo. Esto es particularmente relevante en un contexto de inestabilidad económica, deterioro de la situación social y extrema fragilidad institucional. Así, las políticas públicas orientadas a resolver estos problemas tienen como condición esencial el fortalecimiento de las relaciones estatales – ciudadanas para estar en sintonía con los crecientes desafíos económicos, sociales y políticos que debe asumir nuestro país. Desde una mirada integral, y tal como lo refleja la experiencia internacional, avanzar en el fortalecimiento de estas relaciones implica abordar, de una vez por todas, cuestiones tales como:

1. - Planificación estratégica para definir prioridades y orientar la inversión pública;

entradas de la misma. Al presentante se le devolverá copia con cargo de recepción haciendo constar el día y la hora (con sello que exprese: documentación a verificar).

ARTICULO 5º: **ATENCION DE LA JUNTA ELECTORAL:** La junta electoral de la Alianza funciona en Av. 25 de Mayo N° 421 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de lunes a

2. - Sistema de gestión presupuestaria que otorgue eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos;
3. - Uso intensivo de las tecnologías digitales para simplificar y fortalecer procesos y mejorar la relación con los/as ciudadanos/as;
4. - Profesionalización de la función pública mediante mecanismos de ingreso y permanencia que garanticen igualdad de oportunidades, capacitación, desarrollo de carrera y salarios dignos.
5. - Transparencia y rendición de cuentas para aumentar la confianza en la acción de gobierno.
6. - Apertura a la participación social que genere una mayor legitimación de las políticas públicas.
7. - Evaluación de programas y proyectos que permita el aprendizaje y la innovación estatal.
8. - Mecanismos de cooperación con las administraciones públicas provinciales y municipales para coordinar acciones conjuntas.
9. Presión tributaria
10. Falta de estímulos al sector privado
11. Accesibilidad a la información pública
12. Participación ciudadana
13. Independencia de poderes
14. Administración de justicia
15. Administración eficiente y equitativa de los recursos públicos

Estas cuestiones posibilitarán la construcción de un Estado fuerte, promotor del desarrollo, que brinde bienes y servicios públicos de calidad para garantizar derechos y satisfacer las demandas ciudadanas del siglo XXI.

#### **Lineamientos programáticos**

Los lineamientos programáticos de esta gestión legislativa basados en la defensa del FEDERALISMO, LA REPUBLICA Y LA INSTITUCIONALIDAD a partir del dialogo y no de políticas coercitivas que propone el Frente CER se basa en la movilización democrática de todos los sectores para revertir los graves daños ocasionados a la economía y a las condiciones de vida del ciudadano. Este programa es un compromiso público de los partidos firmantes; no es una promesa graciosa sino una obligación de trabajo para todos los candidatos propuestos por el. Esta plataforma implica grandes desafíos colectivos; sumando a esta construcción los aportes

entradas de la misma. Al presentante se le devolverá copia con cargo de recepción haciendo constar el día y la hora (con sello que exprese: documentación a verificar).

ARTICULO 5º: **ATENCION DE LA JUNTA ELECTORAL:** La junta electoral de la Alianza funciona en Av. 25 de Mayo N° 421 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de lunes a

innovadores de todos los sectores. Esta nueva agenda política, reformulada y enriquecida, será la hoja de ruta con la que asumiremos el histórico desafío que encuentra sustento en la producción y el trabajo, el ejercicio de ciudadanía y la preservación y desarrollo de las instituciones constitucionales. En función de estos acuerdos, proponemos los siguientes lineamientos de las dimensiones que a continuación se detallan:

#### **Dimensión Desarrollo Social:**

- Defender la justicia social;
- Luchar contra el hambre;
- Combatir la pobreza y la exclusión social;
- Defender la familia.
- Definir un marco tarifario adecuado, que tenga una adecuada relación con los ingresos de las familias y las empresas.
- Sostener una política salarial adecuada a la evolución de los precios y la inflación, garantizando paritarias libres.
- Promover un modelo educativo basado en políticas públicas que garantice el acceso, la permanencia y el egreso del sistema educativo en todos sus niveles, garantizando sus características de público, gratuito y de calidad.
- Valorar y defender la dignidad de los trabajadores y trabajadoras de la educación.
- Erradicación del abuso infantil y la trata de personas. Desmantelamiento de las redes de trata.
- Combatir la violencia de género hacia las mujeres, garantizando refugios y asesoramiento para las víctimas.
- Programa de promotoras para enfrentar la violencia de género hacia la mujer, destinando recursos para su implementación y capacitando voluntarias barriales, brindando herramientas y apoyo concreto para enfrentar la violencia hacia la mujer.
- Luchar para que sea efectiva la equidad de género;
- Plan integral para la juventud con programas de empleo, deporte y educación: creación de centros deportivos y culturales en cada zona y establecimientos de centros de prevención y rehabilitación gratuitos para adicciones.
- Propiciar una política democrática en materia de Seguridad.
- Dentro de las pautas de Ordenamiento territorial definidas, impulsar un Plan de construcción, ampliación y reparación de viviendas destinadas a sectores populares y medios en todo el territorio Nacional.

#### **Dimensión Económica Productiva:**

- Defender el trabajo genuino y el desarrollo local en el marco de una economía regional sustentable y con creciente incorporación de valor agregado local.
- Promover un Estado activo como promotor de las actividades sociales y de servicios.
- Auditar a las empresas de servicios públicos y transporte, que permita diferenciar costos del servicio, inversión realizada y ganancias obtenidas.

entradas de la misma. Al presentante se le devolverá copia con cargo de recepción haciendo constar el día y la hora (con sello que exprese: documentación a verificar).

**ARTICULO 5º: ATENCION DE LA JUNTA ELECTORAL:** La junta electoral de la Alianza funciona en Av. 25 de Mayo N° 421 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de lunes a

- Abordar los aspectos estructurales que afectan las distintas actividades promoviendo una alianza estratégica entre el sector público y el privado.
- Trabajar en la defensa de la actividad frutihortícola y favorecer las agroindustrias regionales como generadoras de trabajo genuino.
- Promover el fortalecimiento de las organizaciones de la economía rural y de la economía popular.
- Favorecer el acceso al crédito productivo y a la incorporación de nuevas tecnologías.

**Dimensión Ambiental Territorial:**

- Defensa integral del medioambiente, propiciando un crecimiento económico en armonía con la naturaleza.

**Dimensión Institucional:**

- Promover el federalismo fiscal, que garantice la equidad en la distribución de las rentas nacionales entre la Nación, Provincias y Municipio.
- Incorporación de mecanismos de participación social, decisión y control social, como las consultas populares para los grandes temas políticos y de interés social.

Somos un Frente que se siente parte del modelo de un Estado Presente, que tiene al Hombre y a la Mujer como centro de su filosofía política que cree que nadie puede realizarse individualmente si la COMUNIDAD no se realiza, que se siente SOLIDARIO con la Sociedad y que defiende la Justicia Social, la Soberanía Política y la Independencia Económica para la grandeza de la Patria y la felicidad de su Pueblo.

*[Handwritten signature]* *Pitruco Alarcón*  
*[Handwritten signature]*

CERTIFICO EN ACTUACION  
NOTARIAL No 03751670



entradas de la misma. Al presentante se le devolverá copia con cargo de recepción haciendo constar el día y la hora (con sello que exprese: documentación a verificar).

ARTICULO 5º: **ATENCION DE LA JUNTA ELECTORAL:** La junta electoral de la Alianza funciona en Av. 25 de Mayo N° 421 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, de lunes a